



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION

"Año de la Universalización de la Salud"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 366 2020-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 21 SEP. 2020

Vistos:

Oficio N° 823-2020 -DG - HRGDV-ABANCAY. de fecha 10 de setiembre del 2020

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 402 - 1037 Gobierno Regional de Apurímac – Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 045-2020-GR-APURIMAC/GR, del 05 de febrero del 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 402 - 1037 Gobierno Regional de Apurímac – Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Maximiliana Huayhua Gibaja	Administradora	45103717	986855704	maximilianah@hrgdv.gob.pe
Raúl Vera Utani	Tesorero	31040577	932756969	raulv@hrgdv.gob.pe

SUPLENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
Pedro Laureano Yucra Achulli	Jefe de la Unidad de Presupuesto	09445846	983648540	pycra@hrgdv.gob.pe
Charmelin Aldazabal Trujillo	Asistente Administrativo	917002615	983701840	shar20@hotmail.com

ARTICULO SE

GUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Baltazar Lantaron Núñez

BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

